

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y Ad-
ministración, Calle de l
Comadre, núm. 9.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales
Comunicados 1 pta línea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 2 de Abril de 1899

Número 1.087

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Ruperto de la Torre

8, PLAZA CORRALADA 8.

CASA TITULADA DEL JARDIN

Peñaranda.

Este establecimiento acaba de recibir un cuantioso surtido en generos para la presente temporada, entre ellos el lejítimo y superior bacalao de Escocia, las ponderadas y ricas almejas y mejillones en escabeche en latas, de 1/2 kilo y otras diferentes conservas de pescados, frutas y legumbres de las clases especiales que trabaja esta casa.

Tambien ha recibido chocolates de las acreditadas marcas Colonial, La Paz, Colón y la Eléctrica de 4, 5, 6, 7 y 8 reales paquete.

Para las próximas pascuas, estoy bien surtido de selecto salchichón Cular de Vich, clase extra, queso de gruyer, bola, ricas pasas racimales de Málaga, galletas finas desde 3 reales hasta 16 reales los 460 gramos, y otros dulces para postres que unidas á las esquisitas bebidas de champagne, licor carmelitano, benedictinos, ojen morales extra, cognac Sain-Sacret tres estrellas y otra infinidad de licores y vinos generosos, puede quedar complacido y bien surtido el que honre este establecimiento.

NOTA: Este comercio es el único que en esta villa trabaja las conservas de frutas y hortalizas de Aragón cuya clase aunque cuesta mas que las de otras procedencias tiene la ventaja de superarles en finura y clase.

—PRECIO FIJO—

LA RIQUEZA ESPAÑOLA

OPINIÓN DE LOS EXTRANJEROS

Unos industriales extranjeros han hecho un detenido estudio del estado en que se encuentra la producción agrícola é industrial en nuestro país.

He aquí algunas de las observaciones mas importantes que han formulado por consecuencia de sus investigaciones:

«La síntesis del trabajo es que, á pesar de las duras pruebas porque España ha pasado, la industria ha conseguido un desarrollo inmenso en varias comarcas, especialmente en Barcelona, Vizcaya, Valencia, Zaragoza, y hasta en Madrid.

Como prueba de ello, la estadis-

tica arroja la existencia de 1.000 fábricas solo en Barcelona y 1500 en el resto de Cataluña; lo cual supone un verdadero ejército de obreros y una actividad industrial y mercantil inmensa.

En Vizcaya son bien conocidas las industrias de hierro; en Valencia las de seda muy en decadencia á la vez que las agrarias, y en Zaragoza se ha fomentado la industria azucarera, al propio tiempo, que la de construcciones:

Madrid, que lucha por la falta de saltos de agua y lo caro que resulta el carbón, que no tiene la tradición industrial, va, sin embargo, desarrollando su actividad obrera, montando fábricas de todas clases, aunque no sean grandiosas, de aplicación á las necesidades de la villa.

Hase despertado, pues, en gran parte del país amor al trabajo, actividad industrial y deseo de desarrollar la riqueza general, habiéndolo conseguido de modo que es visible el progreso sólo se necesita continuar dandomayores facilidades á la iniciativa privada ó de las provincias, para el fomento del bienestar pátrio.

Lo primero que á ese efecto necesita es paz y orden á toda costa

Hoy no se quiere ni se teme la guerra, porque es, en suma, el mayor enemigo del trabajo y de la prosperidad de los pueblos, según ha demostrado de un modo harto sensible la esperencia.

Por las dolorosas pérdidas que acaba de experimentar España, el país esta resignado, que es todo lo que puede decirse, y mira adelante para olvidar lo que queda atrás.

Pero las provincias expresan tambien sentimientos y deseos para la obra regeneradora. No ocultan su hostilidad á Madrid por la política absorbente y centralizadora que los Gobiernos hacen poniendo en las leyes y reglamentos, y más aún en las costumbres burocráticas, dificultades y trabas para trabajar y establecer mejoras locales ó de interés general.

Por eso impónese la descentralización de todo aquello que no perjudique el interés general, y abreviar y suprimir trámites aún en los asuntos que deba resolver el poder central:

Sólo así pueden ser fructuosas las iniciativas individuales y de las colectividades de cada provincia, pues el fomento de la producción y el desarrollo mercantil, pugnan con toda demora.

Es justo y necesario ampliar las facultades de los organismos provinciales de todos los órdenes,

y dejar más expedita la iniciativa individual.

La centralización dificulta la obra nacional regeneradora.

Nos ha parecido conveniente recoger estas observaciones por el espíritu práctico y justicia que tienen, y porque permite conocer el estado del país y los anhelos de la opinión, dignos de ser atendidos.»

PARA LOS REPATRIADOS

Al objeto de facilitar á los repatriados la gestión de lo que deben percibir por sus alcances, cuantos deseen acogerse al Real decreto del 16 del corriente, en cada uno de los dos casos previstos en dicha disposición, y para evitar que ocudan á terceras personas que les cobren abusivamente el servicio, se ha dispuesto la publicación de modelos de instancias que deben suscribir. He aquí dichos modelos:

(En papel de 10 céntimos de peseta)

Modelo de instancia para hacer efectivos los abonos de los repatriados de Cuba ó de Filipinas.

Excelentísimo señor: Fulano de Tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de Tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. E., con la mayor subordinación y respeto expone: Que teniendo en su poder un abonaré número tantos, expedido por citado Cuerpo, cuya copia se adjunta, importante (cantidad en pesos) suplica se digno disponer le sea satisfecho por conducto de (tal autoridad), con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Marzo último y Real orden circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Pueblo y fecha.—Firma del interesado

Excelentísimo señor General Inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.—Madrid.

Nota. La copia del abonaré debe estar autorizada por la autoridad á quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso.

(En papel de 10 céntimos de peseta)

Modelo de instancia para el percibo de alcances de individuos repatriados de Cuba ó Filipinas que no tengan abonaré

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal) número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. S., con la mayor subordinación y respeto expone: que enterado del Real decreto de 16 de Marzo de 1899 y Real orden circular de 18 del mismo y deseando acogerse á los beneficios del artículo 2.º de dicho Real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico á V. S. se digno incluirme en la relación que, con arreglo á la citada Real orden, debe ser remitida á S. E. el

general inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de vuestra señoría, cuya vida guarde Dios muchos años.—Pueblo y fecha.—Firma del interesado.

Señor jefe de la Comisión liquidadora de tal Cuerpo (ó afecta á tal Cuerpo).

LA INFORMACION PERIODÍSTICA

Son oportunas y atinadas las observaciones que, en un artículo publicado con este mismo epígrafe, hace nuestro estimado colega de Bilbao, *La Voz de Vizcaya*.

Dice así:

«Hay muchas personas que se lamentan de que los periódicos publiquen noticias inexactas.

Quieren, eso si, que los periódicos sepan y digan todo lo que ocurre, en el acto de suceder ó antes, pero no se hacen cargo de que esa rapidez, primera condición que hoy se exige al reportismo, es casi incompatible con la seguridad de acierto.

Para averiguar quién sea el autor de un crimen cometido á la vista de todos, han menester los Tribunales de Justicia que disponen de los poderosos medios de la investigación que les proporciona el Estado, un largo proceso, que suele durar algunos meses, examen de testigos, práctica de pruebas, la vista, etc.

Para referir ese mismo crimen con todos sus detalles se le conceden al periodista algunas horas.

Se le pide que no se equivoque; pero ¿con qué derecho, ni con qué razón se le pide tal cosa? ¿Cómo no ha de hallarse expuesto á error quien tiene que informar sin testigos, pruebas, ni diligencias sumariales y sin que se le conceda siquiera el tiempo necesario para escribir el informe?

Lo admirable, lo verdaderamente maravilloso es la información periodística, es que los *reporters* y corresponsales no den por cada cien noticias noventa y nueve equivocaciones.

Porque hoy se exige á los periódicos una información, que comprende la vida de la Humanidad, en todos los puntos de la tierra, y no se les perdona un minuto de retraso; han de dar las noticias antes de que las acaben de conocer.

La actividad, el ingenio, las aptitudes asombrosas que se necesitan para realizar con éxito esta labor, representan un mérito tan extraordinario, que es preciso, ó ser muy injusto, ó no entender palabra de lo que es el periodismo



y de cómo se hace un periódico, para censurar á la prensa, porque de cuando en cuando se equivoca, ó acoge como cierta alguna noticia falsa, ó incurre en errores de más ó menos bulto.

Tendrían que ver esos Aristarques si los pusieramos en el yunque de la información.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En las dos últimas semanas se han inscripto en este Juzgado municipal seis nacimientos: cuatro varones: Ignacio de Manueles Martín y José de Manueles Martín, Luis Santos Díaz, Santiago Martín Castro; y dos hembras, Rufina García Bautista y Juana Matilde Pérez Gutierrez.

Defunciones ocho: cuatro parvulos: Cristóbal Martín Díaz, Angela Garzón Herrero, Inocencia Rodríguez Galindo y Leonor Inés Berrón García; y cuatro adultos, Dominica García Dominguez, casada; Rufina Rodríguez Cancho, casada; Pedro Rodríguez Alvarez, viudo; y Vicente Ros Vicente, casado.

MERCADOS

La vegetación se encuentra muy adelantada y en condición de esperanzas de una buena cosecha. El tiempo viene acompañado de temperatura y variaciones atmosféricas que á la tierra y á las plantas le son convenientes, y el agricultor, que esperaba y agradeció las nieves, y luego vió caer las lluvias con satisfacción, hoy trabaja en el campo sin molestias por el tiempo que reina actualmente y con la esperanza de recojer el abundante fruto que la tierra muestra.

En cuanto á la situación del negocio de granos, la semana como ya decíamos en el número anterior, ha sido de calma ó mejor dicho de absoluta suspensión de negocios, por la festividad de Semana Santa.

El aspecto general del negocio es de animación en el extranjero y de alza en los precios del trigo, que en New-York ha subido 75 céntimos de peseta los 100 kilos en los últimos días. Esto, unido á la elevación de los derechos de aduanas, para los trigos extranjeros, que parece es un hecho fuera de duda, contribuirá, por lo menos, al sostenimiento de los precios actuales.

De Barcelona comunican con fecha 27 de Marzo, que el mercado triguero está más animado, efectuándose ventas á 45 y 45 y medio reales las 94 libras.

El mercado que se celebró el miércoles último en esta villa, pues como de costumbre se anticipó un día, estuvo poco concurrido de granos, rigiendo los precios anotados á continuación:

Trigo á 43 reales fanega.

Cebada á 20.
Centeno á 25.
Algarrobas á 24.
Guisantes á 25.
La tendencia es sostenida en los precios del trigo y de baja en los demás granos.
La siembra de garbanzos ha dado comienzo en este término con un temporal muy bueno.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas cotizándose á 44,00 reales las 94 libras.

En los Generales, 100 fanegas á 44 y 45,25.

Centeno de 27 á 27,75.

Medina del Campo.—Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose de 43,75 á 44,00 reales las 94 libras.

Centeno de 25,50 á 23 reales fanega, cebada de 20 á 21, algarrobas de 24 á 25.

Tendencia sostenida.

Nava del Rey.—Trigo á 44 reales fanega, cebada á 21, centeno á 25, algarrobas á 24.

Rioseco.—Hay ofertas de 100 fanegas de trigo á 43,50 reales y solo pagan á 43,00 haciéndose pocas ventas.

Rigen en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 43,00 reales fanega, centeno á 27, cebada á 23.

El estado de los campos es superior.

Avila.—Los precios de los cereales son Trigo de 45 á 45,50 reales fanega, centeno de 25 á 26, cebada de 22 á 23, Algarrobas de 28 á 29.

Arévalo.—En el transcurso de la última semana llegaron al mercado 1.500 fanegas de trigo que se colocaron de 44 á 46 reales según clase. De centeno llegaron 400 fanegas que se pagaron de 26 1/2 á 27 reales.

En partidas de rentas se compraron 1.200 fanegas de trigo y una partida de 6.000 fanegas á facturar en estación de Sanchidrián.

Cebada á 20 reales fanega, algarrobas á 26, centeno á 25.

La tendencia del mercado es de firmeza.

Salamanca.—Los vendedores están completamente retraídos para ceder; las entradas al mercado de la última semana fueron muy reducidas.

Al detall se vendió lo poco que llegó de 45 á 45 1/4 reales fanega.

Procedente de rentas se venden algunas partidas á 46 reales fanega.

El centeno se detalla á 27 rs. fanega.

Cantalapiedra.—Trigo á 43 reales las 94 libras, cebada á 24, centeno á 26, algarrobas á 23.

DE ELECCIONES

Desde nuestro último número á la fecha ha cambiado la faz de la cuestión, aunque nada en concreto puede afirmarse todavía, porque no se han deslindado claramente las actitudes de los que parece aspiran á representarnos en Cortes.

Parece cosa segura que el señor Barrado aspira á la reelección como lo demuestra el hecho de haber escrito en este sentido á varios electores de los de esta villa y á bastantes de los de fuera.

Se dice también que don Salvador Gómez de Liaño, piensa dar su nombre para las elecciones próximas, y este hecho se hace

basar en el supuesto de que el señor Barrado resulte incompatible para ejercer el cargo de Diputado por llevar la representación de la tabacalera, en esta provincia.

Finalmente, y como por vía de información, habremos de manifestar que se dá como hecho cierto que el señor Dieguez García (don Isidoro), después de maduro exámen de las circunstancias y de los medios con que cuenta, se ha decidido á ir á la lucha, y será otro de los candidatos que han de disputarse el triunfo.

Resulta, pues, que hasta la hora presente son tres los que, según se dice, aspiran á ser nuestro Diputado, y que de ellos el señor Barrado ostenta el matiz político de fusionista de los del señor Sagasta; el señor Liaño, lleva el carácter de republicano; y el señor Dieguez el de Silvelista.

Aún cuando este último es adicto al gobierno que nos rige no se sabe con certeza si podrá contar con el apoyo ministerial, teniendo en cuenta los compromisos que el gobierno pudiera tener contraídos con el señor Sagasta.

Después de escritas las precedentes líneas, informes que tenemos por fidedignos convienen en que, la única candidatura por este distrito será la del señor García Barrado; aceptada por todos los elementos, siendo sin duda alguna segura, por tanto, la elección de referido señor.

NOTICIAS.

Buen acuerdo

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, se tomó el acuerdo de adquirir, con cargo al presupuesto, doce ejemplares de la obra publicada por nuestro querido amigo don Miguel Coll García, con el título «La epidemia de viruela en Penaranda, en los años 1894 y 1895», premiada con medalla de oro y título de Sócio por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El acuerdo nos parece digno de aplauso, porque con ello se demuestra el justo aprecio que ha merecido á nuestra Corporación municipal la obra del ilustrado Médico titular señor Coll.

Exámenes

El lunes y martes últimos se celebraron en el Colegio de segunda enseñanza los exámenes correspondientes al segundo trimestre del curso.

El resultado fué satisfactorio, pues la mayoría de los alumnos practicaron buenos ejercicios, obteniendo honrosas calificaciones.

Descanse en paz

En la madrugada del martes último falleció en Salamanca, á la temprana edad de 16 años, dejando sumida en el más profundo dolor á su cariñosa familia, la señorita Dolores Pérez Martín, hermana de nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del Cole-

gio de segunda enseñanza de esta localidad don Arturo Pérez Martín.

El fallecimiento de tan distinguida como virtuosa señorita ha producido general sentimiento en esta villa, donde se había conquistado no pocas simpatías en las cortas temporadas que residió en la misma y en la que cuenta con numerosos amigos el señor Pérez Martín.

Nos asociamos de todas veras al dolor que experimenta la afligida madre y desconsolados hermanos de la finada, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe.

Alarma

El lunes último se produjo alguna alarma en la calle de los Caños, por haberse iniciado un incendio en una casa de citada calle, propiedad de la vecina de esta villa conocida por la chavala.

Por fortuna el suceso quedó en alarma pues no se quemó más que una pequeña cantidad de paja, merced al pronto auxilio que prestaron algunos vecinos.

Agraciado

Entre los doce pobres agraciados con el ropón y la limosna que se reparten el Jueves Santo en Salamanca, en el Palacio Episcopal, figuró en el presente año el vecino de esta villa, natural de la misma, Natalio Flores Polo, de 73 años de edad.

Industria nacional

En la actualidad halláuse en proyecto de instalación é instalándose once fábricas de azúcar de remolacha.

Calculáse que en el plazo de dos años habrá doblado la producción.

**

El Diario Mercantil de Barcelona, ha publicado la siguiente noticia:

«Se nos asegura que la Cámara de Comercio francesa en Barcelona, ha recibido una comunicación del ministro correspondiente francés, en la cual se afirma que para el mes de Junio se habrán modificado radicalmente los aranceles actuales entre España y Francia, favorables á la importación francesa, ó quedarán rotas las relaciones comerciales hoy existentes. Francia no está dispuesta á sostener por más tiempo unos aranceles que solo favorecen á España, como lo prueba la grande exportación de nuestros productos á aquél país y la exigua exportación que hacemos.»

La noticia ha alarmado justamente á los productores catalanes, los cuales han acordado gestionar el mantenimiento del arancel vigente, único modo de defender la industria que ha perdido la primacía en las que fueron colonias españolas.

Contra los vagos

Entre los propósitos que se atribuyen al Gobierno, por iniciativa del ministro de Gracia y Justicia, existe el de restablecer en todo su vigor los artículos del Código penal de 1870, referentes á la vagancia y á la mendicidad.

Bien venidos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano don Isidoro Dieguez García, distinguido abogado en Palencia y candidato según noticias, á la Diputación á Cortes por este distrito.

También, según nos dicen, lle-

gará esta noche á esta villa el señor don Isidoro García Barrado, Diputado que ha sido por este distrito en la última legislatura y candidato que aspira á la reelección en la próxima contienda electoral.

Sean bien venidos y reciban ambos señores nuestro afectuoso saludo,

Un regalo

La preciosa efigie de la Santísima Virgen de la Soledad expuesta en el altar de la capilla de San Luis el jueves y viernes Santos, durante la visita á los Sagrarios, ha sido regalo hecho á la cofradía por la virtuosa señorita Arsenia Tiedra, hija de nuestro querido amigo don Ambrosio Tiedra.

Centro electoral

Viene observándose que los jueves, como día de mercado al cual concurren muchos electores del partido de Arévalo, se convierte esta villa en centro electoral de los candidatos á la diputación á Cortes por aquél distrito.

Lucharán por el acta el señor Ortuño, persona distinguida, ingeniero y de gran arraigo en el partido de Arévalo, y el señor Amat que ha llevado dignamente la representación en Cortes del mismo partido; siendo según un colega, muy favorables por primero los cálculos de probabilidad que se hacen, en cuanto al triunfo.

La lotería.

En el sorteo de la lotería nacional del día 30 correspondió á Salamanca el primer premio, de 100.000 pesetas. Dos décimos, según noticias, fueron adquiridos por el dueño de una casa de pescador de la capital que efectúa frecuentes viajes á esta villa, donde tiene sucursal, circunstancia á que sin duda obedece el haberse dicho que habían sido adquiridos por un vecino de Peñaranda.

A nuestro antiguo convecino Miguel Santana, residente en Salamanca desde hace dos años, ha correspondido cinco mil pesetas.

Número extraordinario

Nuestro apreciable colega *El Labaro*, de Salamanca, ha publicado un número extraordinario dedicado á la Semana Santa, con escritos de los Rvds. Prelados de Burgos, Santander y Salamanca, Rdo. Superior General de la Congregación Salesiana, Superior del mismo instituto en Salamanca, doctos Catedráticos de la Universidad Sres. Bedmar y Rodríguez Miguel, y los distinguidos literatos señores Vázquez de Parga y Redondo Díez, y con la escogida lectura de trozos clásicos é inspiradas canciones de poetas cristianos, y tres preciosos fotograbados.

Neerología

El miércoles último falleció en esta villa despues de larga y penosa enfermedad, el alcaide, jefe de esta penitenciaría, nuestro particular amigo don Pedro Rodríguez Alvarez.

El señor Rodríguez venia desempeñando desde hace 38 años el cargo de que vá hecho mérito, siendo muy apreciado por todos sus convecinos por las condiciones

de honradez y bondad que le distinguían, como lo prueba el numeroso séquito que acompañó su cadáver á la última morada.

Reciban sus apreciables hijas y demás familia nuestro más sentido pésame.

* *

También falleció el viernes último, víctima de agudísima dolencia, el apreciable y distinguido artesano, nuestro amigo don Vicente Ros Vicente, y aún cuando por la solemnidad del día no hicieron las campanas las señales de entierro, fueron muchísimas las personas que asistieron á él dando con esto una prueba más de las numerosas simpatías de que el finado gozaba.

La sociedad de socorros mútuos *La Encarnación del Hijo de Dios*, de que era Tesorero el señor Ros Vicente, asistió también en masa al sepelio del cadáver.

Enviamos á su atribulada esposa, hijos y demás familia del finado la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Fiestas religiosas

Con gran concurrencia de fieles y mucha solemnidad se han celebrado en nuestra Basílica Parroquial las funciones religiosas de Semana Santa. Los oradores sagrados que han predicado sermones de *Mandato, Pasión y Soledad* dieron nuevas pruebas de sus buenas condiciones para la oratoria sagrada y del celo que vienen desplegando en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

La concurrencia de fieles á los divinos Oficios y visita á los Sagrarios, ha sido muy numerosa.

Las procesiones se han verificado con gran solemnidad y orden, especialmente la del Santo Entierro.

A todos los actos religiosos han asistido las autoridades.

Muchos han sido los forasteros que han venido á esta villa para asistir á las procesiones, especialmente á la del Santo Entierro, contribuyendo á ello el magnífico tiempo de que disfrutamos.

La banda de música que dirige interinamente nuestro particular amigo, don Olegario Bolao, ha interpretado magníficamente algunas marchas fúnebres, siendo generales los elogios que se hacen de la armonía y afinación de aquella. Mucho celebramos el feliz resultado y acierto que ha tenido el señor Bolao para reorganizar la banda, y no dudamos que tal y como dicho señor la ha organizado ha de ser un buen elemento de que pueda disponer el profesor nombrado.

Repetimos de nuevo que es lástima que por todos no se procure el mayor esplendor á dichas festividades religiosas, adquiriendo algunas efigies nuevas y poniendo de acuerdo las cofradías bajo la dirección del párroco para que las procesiones vayan bien ordenadas y las efigies y pasos sean llevados por los mismos cofrades ó por personas que estos designen, ó que por motivos de piedad se ofrezcan para ello.

La Cámara de Alba sin diputado

La Junta central del censo ha acordado despues de detenida discusión, la supresión de las funciones electorales del Colegio de Alba de Tormes por incumplimiento de los preceptos de la

ley, pues hace algunos años que no rectificaba el censo.

Según opinión de un colega, los socios que tenían el sufragio inscripto en el censo especial votarán en el distrito ordinario á que la localidad corresponda.

Colecta.

La benéfica Asociación de damas que con el título *La Caridad* viene funcionando en esta villa desde hace muchos años, ha instalado mesas de petitorio el Jueves y Viernes Santo, durante la asistencia á los Divinos Oficios y visita á los Sagrarios, en la Basílica de San Miguel y en la iglesia de las M. M. Carmelitas, á fin de que los piadosos fieles depositaran su óbolo para atender á las muchas necesidades que siente la clase proletaria y obrera de la localidad á que mencionada institución viene socorriendo.

Según se nos dice, la cantidad recolectada en el año actual asciende á 112 pesetas 82 céntimos.

Una circular

El Boletín Oficial del lunes publica la circular del señor ministro de la Gobernación, á los Gobernadores de provincia, encaminada á combatir los vicios y corruptelas que desvirtúan el libre y sincero ejercicio del sufragio.

Celebráramos que, en todas partes, el cuerpo electoral fuera el primero en cumplirlas.

«Pan de San Antonio»

Favores conseguidos por la intercesión del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 28 de Marzo

San Antonio bendito: Os doy tres pesetas; dos para el pan por haber concedido la salud á dos personas queridas y una para la lámpara ó araña. Una devota de San Antonio.—Te doy diez céntimos de peseta.—Te doy diez céntimos de peseta por un favor. E. S.—Te doy veinticinco céntimos para el pan porque me concediste un favor. Una devota del Santo.—Te doy seis reales para el pan por favores. Una devota.—Te doy los veinticinco céntimos que te ofrecí. M. G. P.

Importaron las limosnas para el pan 28 pesetas, 12 céntimos.

Para la lámpara, una peseta.

J. LEON ARIAS

ORUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca. Consulta los jueves en Peñaranda. Fonda de M. Carabias Empedrada, 14 y 15.

PARATIEMPOS.

Solución á los del número 1036)

A la *Charada*.—Genova.

Al *Enigma*.—Concha—Chacón

A los *Geroglíficos*:

1.º Estropajo.—2.º Antero Comas.—3.º Ante Notario.—4.º Entrecerjo.

Al *Acertijo*.—La letra A.

* *

CHARADÁS

1.ª Mira y no es lista. *Todo*, ciudad.—2.ª Niega y corre. *Todo*,

en los huertos.—3.ª Niega y alumbra. *Todo*, distrae.

* *

SUSTRACCIÓN

Tómese el nombre de una importante villa de Aragón; quítese la primera letra y el resto apellido; quítese la siguiente y el resto en las montañas; quítese la siguiente y el resto, fuego; la siguiente, y el resto nombre de una letra; la siguiente, y el resto vocal.

* *

TARGETA ANAGRAMA

Victoriano Casero Trésde
MÁYORAL.

Combinar las letras anteriores de modo que resulte el nombre de una obra teatral moderna.

* *

Ch. l. p.

Ch. l. p.

Ch. l. p.

Sustituir los puntos con letras de modo que resulte: 1.º Mujer de nuestro barrio.—2.º Término del mismo barrio.—3.º Embarcación.

* *

(Las soluciones en el número próximo.)

ALMACEN DE MADERAS

DE RAMÓN DEL CASTILLO

Plaza Corralada, núm. 8

PEÑARANDA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase, se acaba de recibir un gran surtido en maderas del Norte y del país á precios muy convenientes, como podrán ver las personas que gusten visitarle. También se hacen encargos en puertas y ventanas á las medidas que se deseen.

En el mismo local se venden ladrillo hueco y prensado al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos el ciento y á seis pesetas puesto en obra en Peñaranda.

Plaza Corralada núm. 8—Peñaranda

Panera

Se arrienda una panera alta y baja, de cabida de 6 000 fanegas, sita en la calle de la Luz baja.

Dirigirse á don Manuel Rodríguez Coca.

PEÑARANDA 1899

IMPRESA DE B. SANCHEZ

OBRA NUEVA
 LA EPIDEMIA DE VIRUELA EN PEÑARANDA
 DE 1894 Á 1895
M. COLL GARCÍA
 PRECIO 3 PESETAS

Se vende en la librería de Martín Sánchez, Plaza Mayor, 15.

QUINCALLA, PAQUETERÍA
 Y
 ULTRAMARINOS
 DE

Benito Hernandez

Esta casa ofrece á V. un gran surtido en arroz, azúcar, bacalao de todas clases, pimiento, sal, judías 1.^a y 2.^a, aceite, cacahuets de dos y tres granos, fideos Mirat almidón grano en paquete caja y en polvo, bujias lisas paquete de 460 gramos, id. rayadas, galletas desde lo mas barato, hasta la clase mas fina, melocotón en botes, pimientos morrones, pasta fina de tomate, sardinas en escabeche botes de 1/2 kilo, id. en aceite de 1/4 kilo, id. tomate de 3/4 kilo, chocolates (acreditadas marcas,) jabones de goma especial, blanco, id. de pinta, id. blanco y pinta de Aravaca, id. de olor várias clases, manteca de vaca.

No dejes de visitar esta casa seguro de que quedeis altamente satisfechos tanto en peso y medida como en comprar económico.

En Quincalla y Paquetería les ofrezco tambien un buen surtido

BENITO HERNANDEZ
 68, Nuestra-Señora, 68

Se arrienda

la casa número 13 de la calle Luz baja. Consta de planta baja y principal, corral, pozo y otras dependencias.

Entenderse con su dueño don Ricardo Novo.

Contra los sabañones, deben usar el **COLODION RESOLUTIVO** de C. Flores.

Precio del frasco con pincel, 1 peseta

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES
 Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tulú y Brea 1 peseta el frasco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la **POMADA TÓNICO ESTIMULANTE** DE C. FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el **ELIXIR TONICO DENTIFRICO** preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

CHOCOLATES Y CAFES
 DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPOSITO GENERAL
 CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES
 DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
 Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer ga-

seosas, y toda clase de ma-
 quinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



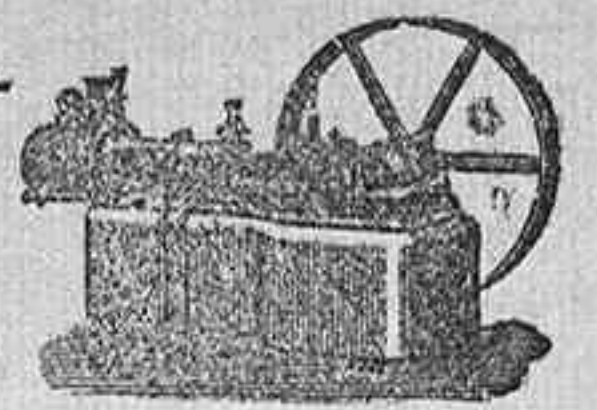
MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal

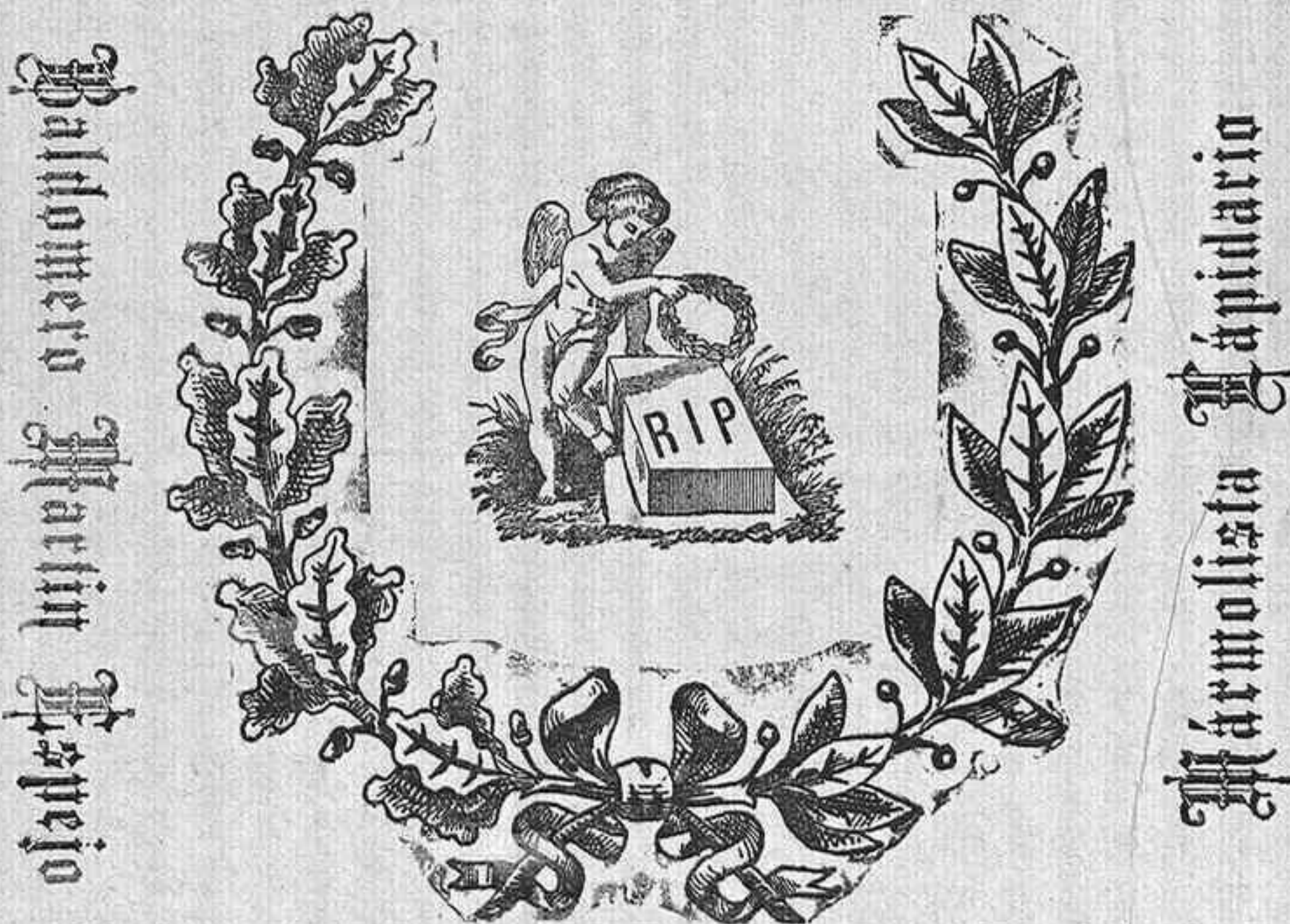
LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso genera hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aya mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándole con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similiares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



92, NUESTRA-SEÑORA, 92
 PEÑARANDA DE BRACAMONTE